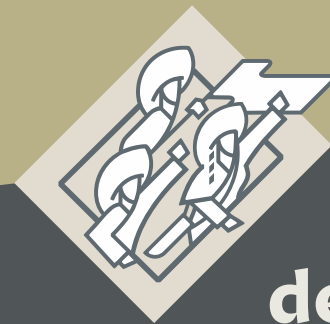


Programas Institucionales

Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



ÍNDICE

1. Presentación	2
2. Visión	3
3. Marco jurídico	4
4. Regionalización	6
5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	8
6. Contribución a la Visión Nacional	10
7. Contribución a la Agenda 2030	12
8. Temática del Programa	14
9. Indicadores	18
10. Anexos	23
a) Participación Ciudadana	24
b) Diagnóstico	28

1. Presentación

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación



de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

Miguel Barbosa Huerta
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



2. Visión

Ser la mejor alternativa de Educación Superior, generadora de profesionistas con una educación de calidad, con prestigio nacional e internacional, como uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo, contribuyendo al desarrollo social del Estado.



3. Marco jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto del crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.



Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

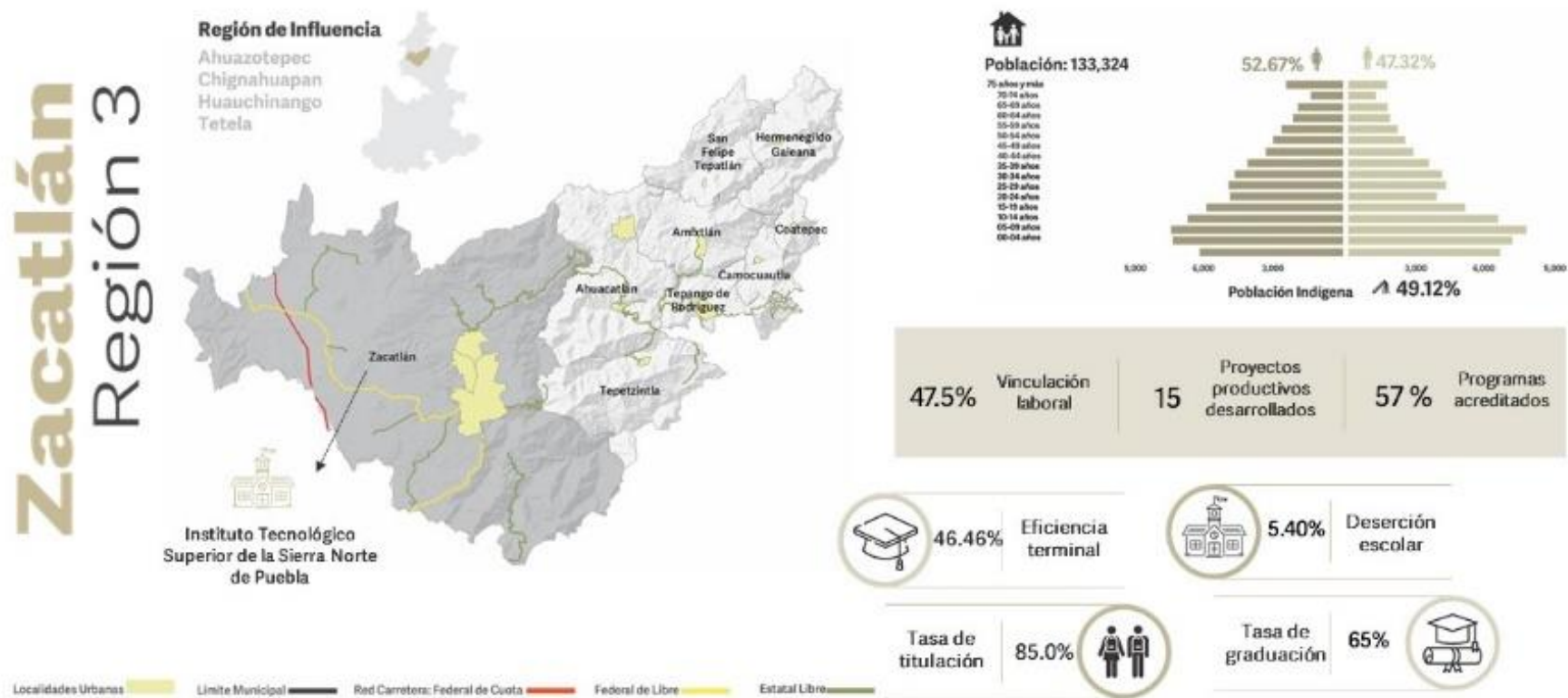
Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.



4. Regionalización

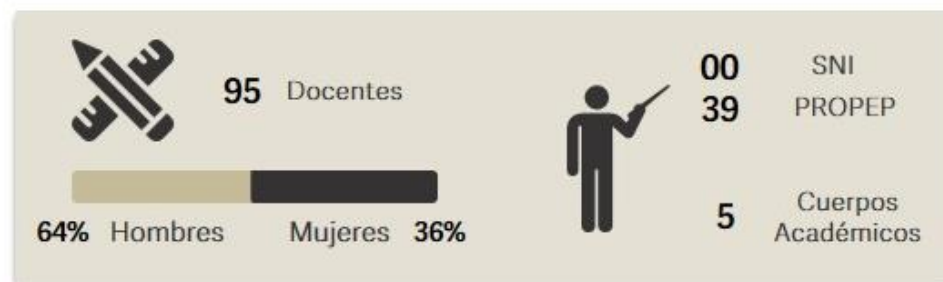
Imagen1.1. Región 3 Zacatlán.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación del ITSSNP.



Imagen1.2. Indicadores.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Planeación del ITSSNP.

5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024.

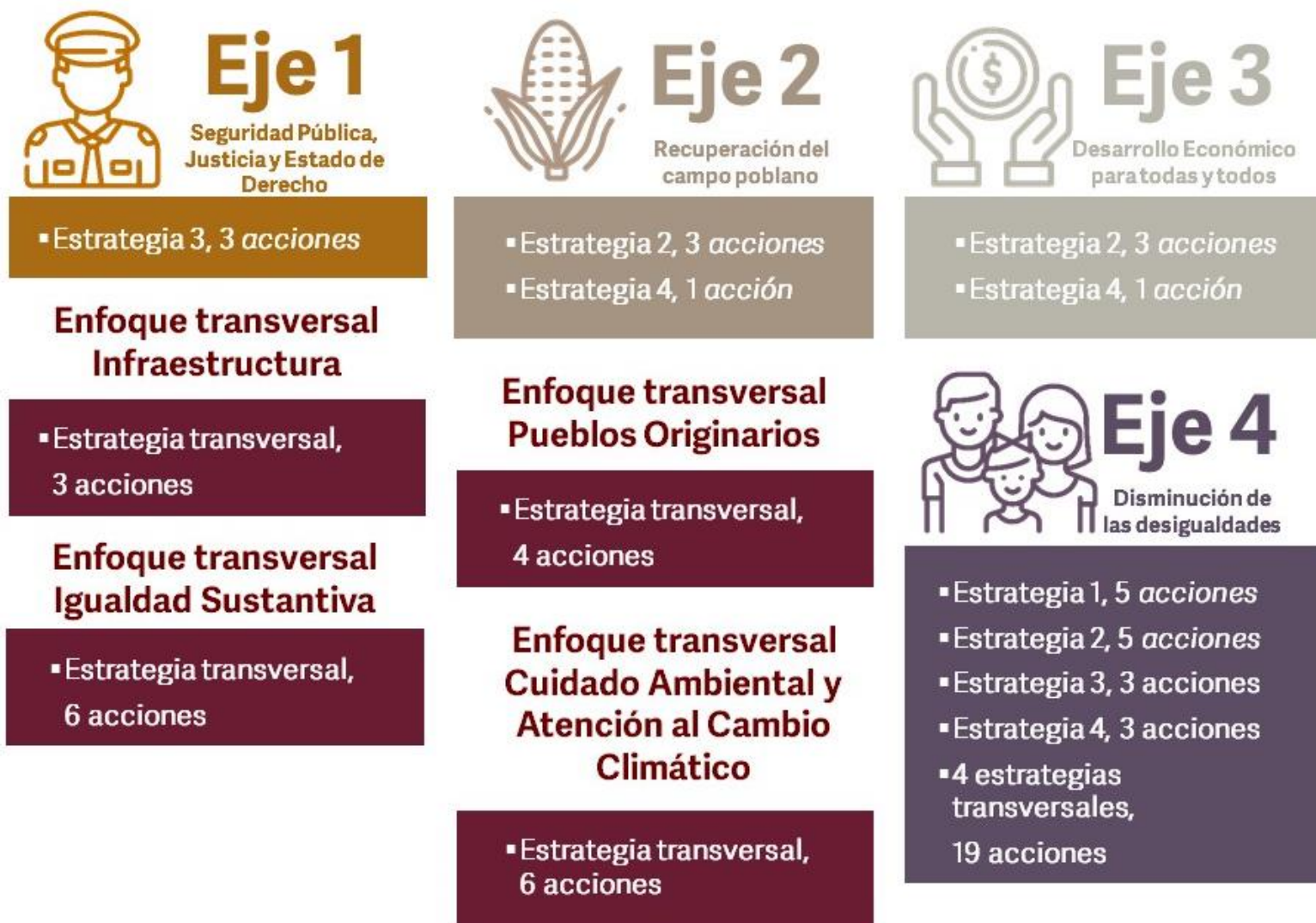
Económico para Todas y Todos, Eje 4. Disminución de las Desigualdades (Véase Esquema1.1.).

El Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP) se alinea con el Plan Estatal de Desarrollo. Priorizando la reducción de brechas de desigualdad social, en donde se generen condiciones de bienestar que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de la población y mejorar su calidad de vida; así como cerrar las brechas entre las regiones con un enfoque sostenible, ofertando educación de calidad inclusiva.

De tal forma que el Instituto focalizará los esfuerzos para hacer realidad su Visión, promoviendo el desarrollo equilibrado y sustentable de los distintos estratos de la sociedad poblana, impulsando la inclusión de los grupos en situación vulnerable en el desarrollo del Estado, incrementando el acceso a la educación de los jóvenes

El PID del Instituto se alinea contribuyendo en los 4 ejes de gobierno: Eje 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho, Eje 2. Recuperación del Campo Poblano, Eje 3. Desarrollo

Esquema 1.1. Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.



Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITSSNP, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.



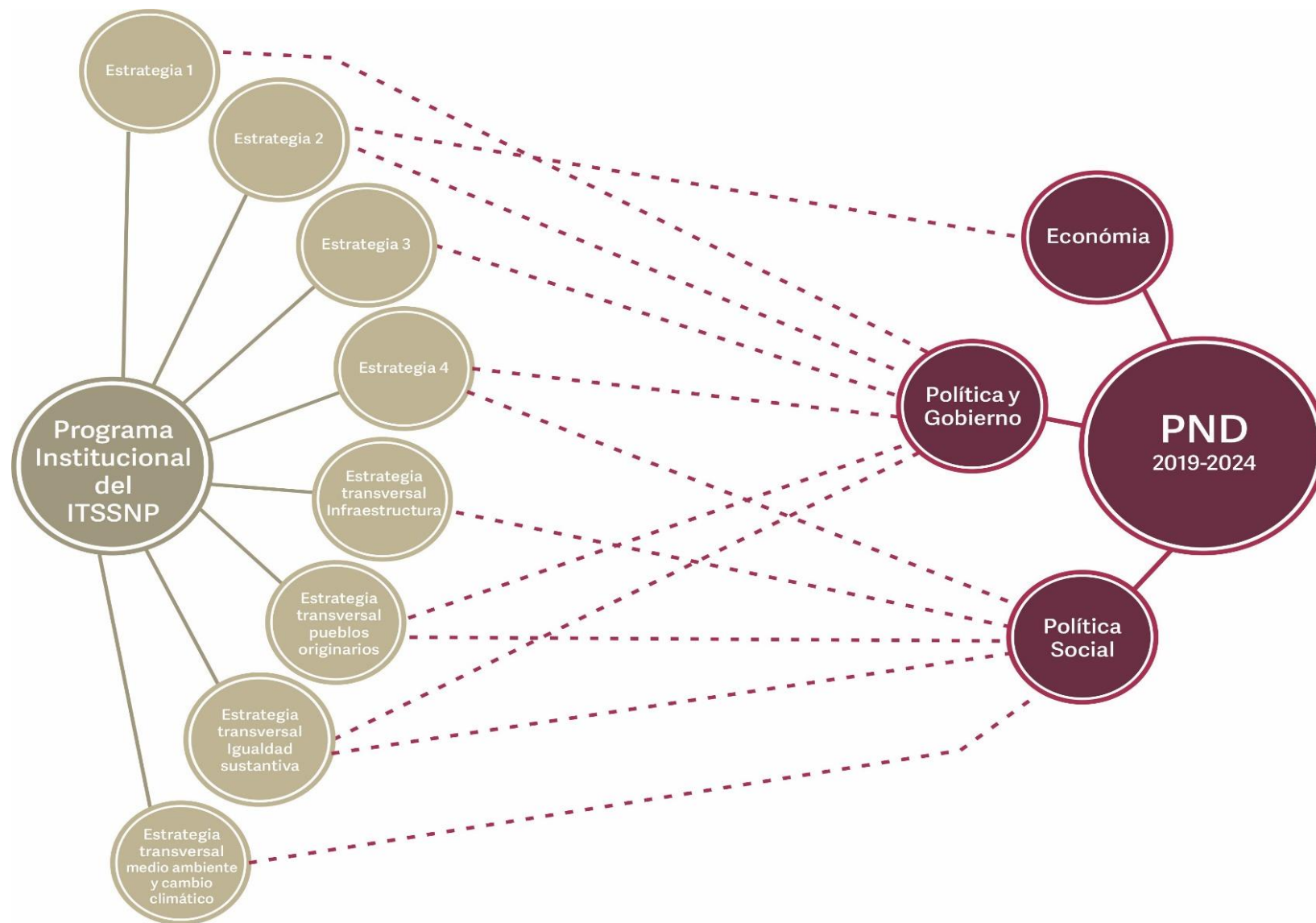
6. Contribución a la Visión Nacional.

Para el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, es importante aportar a la visión nacional en la construcción de una región más justa, pacífica, libre, solidaria, democrática, próspera y feliz; para ello se compromete a trabajar sin descanso para articular los esfuerzos sociales y lograr dicho objetivo.

Para ello y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, el Instituto contribuye con la procuración de reducir la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible a través de la ampliación de la absorción escolar y la oferta educativa, mediante la revisión de la capacidad instalada y la educación no escolarizada.

A través de las estrategias y líneas de acción contribuyendo así al logro de la visión nacional, alineada a los ejes de Política Social, Economía, Política y Gobierno Economía (Véase el Esquema 1.2.).

Esquema1.2. Contribución a la Visión Nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITSSNP, Plan Nacional.



7. Contribución a la Agenda 2030.

La contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030; se plantea en el compromiso por sumarse al esfuerzo global para erradicar la pobreza, proteger el planeta, asegurar la igualdad y la prosperidad para todos.

A través de 1 objetivo, 8 estrategias y 35 líneas de acción en correspondencia a 15 metas de 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase esquema 1.3).



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Industria, Innovación e Infraestructuras.



Reducir la desigualdad en y entre los países.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Esquema1.3. Contribución a la Agenda 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del PI del ITSSNP, Agenda 2030.

8. Temática del Programa.

Educación de Calidad.

Objetivo 1

Promover el desarrollo integral y armónico del estudiante en relación a él, a los demás y a su entorno, mediante una formación integral de calidad.

ESTRATEGIA 1

Consolidar un sistema educativo de calidad e innovador.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.
3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.
4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México Campus Zacatlán a nivel nacional e internacional.
5. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

ESTRATEGIA 2

Impulsar la vinculación productiva y social para el fortalecimiento de aptitudes y habilidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
3. Realizar gestiones de concertación con los diferentes sectores de la región.



4. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología.
5. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

ESTRATEGIA 3

Consolidar la formación estudiantil bajo un enfoque de humanismo cívico, ético y reflexivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.
2. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.
3. Consolidar una cultura de legalidad sin barreras.

ESTRATEGIA 4

Fortalecer mecanismos de permanencia y atracción estudiantil en la región.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Realizar estudios y gestiones para la apertura de nuevas licenciaturas y posgrados.

2. Fortalecer los programas de difusión de la oferta educativa.
3. Fortalecer e incrementar la modalidad de educación no escolarizada a distancia y mixta.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL DE INFRAESTRUCTURA

Mejorar la infraestructura para propiciar el desarrollo de las habilidades.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Realizar las gestiones necesarias para fortalecer, actualizar e incrementar la infraestructura física y el equipamiento del Instituto.
2. Realizar las gestiones necesarias para fortalecer la infraestructura de investigación científica, tecnológica y de innovación.
3. Ampliar la capacidad disponible para actividades deportivas y recreativas.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Impulsar un modelo de educación con identidad y pertinencia cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Conocer e implementar la renovación del marco jurídico-normativo del TecNM.
2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
3. Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.
4. Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA.

Consolidar un sistema de educación inclusivo y con perspectiva de género.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Incorporar como parte de la calidad educativa los temas de inclusión y la igualdad.

2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM Campus Zacatlán.
3. Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación y la inclusión.
4. Fortalecer la inclusión y la igualdad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
5. Fortalecer la inclusión y la igualdad en los temas de vinculación y emprendimiento.
6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administración.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Impulsar una cultura medio ambiental innovadora basada en el desarrollo sostenible.

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Incorporar como parte de la calidad educativa el tema de desarrollo sustentable.
2. Fomentar entre los estudiantes la cultura del desarrollo sostenible y sustentable.
3. Fortalecer la sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Fortalecer la sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.



5. Fortalecer la sustentabilidad en los temas de cuidado del medio ambiente.
6. Fortalecer la cultura del cuidado del medio ambiente.



9. Indicadores





INDICADORES ETRATÉGICOS

ESTRATEGIA 1

Fortalecer la calidad de la oferta educativa promoviendo una educación inclusiva y con perspectiva de género que permita potencializar las capacidades de los estudiantes



1

Porcentaje de Eficiencia Terminal.

Descripción

Contabiliza el total de egresados titulados que integran la cohorte o generación con respecto al total de los estudiantes que se inscribieron en la misma generación.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 46.5 **Meta 2024** 49



2

Porcentaje de Procesos de servicios educativos certificados.

Descripción

Mide el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por los organismos certificadores externos para lograr la Certificación Integral del Instituto en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 100 **Meta 2024** 100



3

Porcentaje de Estudiantes de Licenciatura inscritos en Programas Acreditados o reconocidos por su calidad.

Descripción

Contabiliza el total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas académicos acreditados o reconocidos por su calidad con respecto al total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual



Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 57 **Meta 2024** 100

4



Porcentaje de la Vinculación Laboral.

Descripción

Corresponde al porcentaje del total de estudiantes egresados en el ciclo escolar inmediato anterior y se encuentren en el sector laboral, con respecto al total de estudiantes egresados de ese ciclo inmediato anterior.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 47.5 **Meta 2024** 48

5



Tasa de Titulación.

Descripción

Representa el porcentaje de egresados por cohorte generacional de cualquier programa educativo ofertado por el instituto con respecto a los egresados titulados de la misma cohorte.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 85 **Meta 2024** 86

6



Tasa de Graduados.

Descripción

Representa el porcentaje de estudiantes que termina en un plazo equivalente a 1.5 años posteriores al tiempo regular del plan de estudios.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 65 **Meta 2024** 66



ESTRATEGIA 2

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la Innovación y la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país

7



Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.

Descripción

Contabiliza el total de estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos vinculados con los sectores públicos social y privado.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Estudiantes

Línea Base 2018 67 **Meta 2024** 93

8



Proyectos vinculados con los sectores públicos, social y privado.

Descripción

Contabiliza los proyectos que realizan los profesores y estudiantes vinculados con los sectores públicos social y privado generados para dar solución a las necesidades.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Proyecto

Línea Base 2018 24 **Meta 2024** 33

9



Proyectos Productivos Desarrollados (Investigación, desarrollo tecnológico e innovación).

Descripción

Contabiliza el total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que realizan los profesores y estudiantes para dar solución a las necesidades de la región y a su vez participar en concursos como: innovación, expo-emprende o CONACYT.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Proyecto

Línea Base 2018 15 **Meta 2024** 27



ESTRATEGIA 4

Diversificar la oferta educativa con un enfoque de equidad y justicia social para garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad para el desarrollo de la región.

10



Porcentaje de Deserción Escolar.

Descripción

Representa el porcentaje del total de estudiantes dados de baja definitiva con relación al total de estudiantes matriculados.

Fuente Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla

Periodicidad Anual

Desagregación Regional

Unidad de Medida Porcentaje

Línea Base 2018 5.4 **Meta 2024** 5



10. Anexos





a. Participación Ciudadana.



La participación ciudadana es un concepto relacionado con la democracia participativa. Se trata de la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual en política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte.

Por ello, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 incorpora la identificación de las necesidades, problemáticas y propuestas de los ciudadanos, así como de las organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, el sector social, el sector académico y los pueblos indígenas.

El día 14 de febrero se llevó a cabo el Foro de Participación Institucional-Diagnóstico de Consulta ITSSNP, con la finalidad de conocer la situación actual, teniendo la participación de una muestra representativa de la Comunidad Tecnológica, de esta Casa de Estudios.

Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Presentación de la metodología para la Elaboración del Plan Institucional de Desarrollo en el marco del Plan Estatal de Desarrollo y la integración de mesas de trabajo:

Mesa 1 Maestros investigadores, abordando el tema de: Infraestructura y equipamiento.

Mesa 2 Directivos, académicos, presidentes y secretarios de academia abordando los temas de:
Mayor igualdad entre mujeres y hombres.
Infraestructura y equipamiento.
Perspectiva de género en las acciones institucionales que permitan la reducción de las desigualdades.
Acceso a la educación, erradicación de prácticas discriminatorias y exclusión.
Educación inclusiva y con perspectiva de género en las IES.
Desarrollo de la juventud en las regiones para satisfacer sus derechos sociales, culturales, deportivos y de educación.
Cuidado al medio ambiente.
Identidad institucional.
Fortalecimiento y reconocimiento del desempeño académico y del profesorado.

Mesa 3 Dirección de planeación y vinculación, Subdirección de servicios administrativos y áreas adscritas a éstas, abordando los temas de:
Mayor igualdad entre mujeres y hombres.
Infraestructura y equipamiento.
Acceso a la cultura y el deporte para el bienestar.



A través de los mecanismos de participación ciudadana puesto en marcha, contribuyeron:

22 Maestros Investigadores
14 Presidentes y Secretarios de Academia
25 Directivos
40 Alumnos de Ingeniería Electromecánica
50 Alumnos de Ingeniería Industrial

En cuanto a los resultados obtenidos, se observan diversas necesidades de acuerdo a las características sociales y económicas, destacando las propuestas siguientes:

Mesa de trabajo: Calidad educativa, cobertura y formación integral

Se cuenta con un servicio de banda ancha y red de baja calidad, equipo de cómputo obsoleto e insuficiente para la alta demanda de usuarios.

En las áreas de talleres, laboratorios e investigación se cuenta con equipamiento obsoleto e insuficiente para el desarrollo de prácticas e investigación.

Se cuenta con infraestructura deteriorada.

Dentro del fomento del autoempleo y emprendimiento empresarial las áreas administrativas se encuentran divididas (investigación, innovación, emprendimiento e incubación) y a su vez falta seguimiento durante el desarrollo de proyectos, así como del resultado final.

Se identificó un bajo interés en la participación de actividades sociales, culturales, deportivas y de educación.

Se observó que se cuenta con un alto índice de deserción.

Dentro del nivel académico se identificó la falta de plazas de tiempo completo para profesores con posgrado que atienden los programas educativos de calidad.

De igual manera, se identificó la falta de horas asignatura en programas académicos para el desarrollo de actividades de investigación, tutoría, vinculación, gestión académica, asesoría extra-clase, asesoría de residencia profesional, asesoría de titulación, promoción de programas académicos y dirección de tesis.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se recomiendan diversas prioridades destacando las propuestas siguientes:

Contar con el Departamento responsable de la coordinación de las áreas de innovación, investigación, emprendimiento e incubación.



Generar mecanismos de seguimiento, evaluación, vinculación, financiamiento e incubación empresarial.

Contar con infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades académicas y de investigación requeridas por los organismos acreditados.

Mesa de trabajo: Cambio climático y cuidado al medio ambiente

En cuanto a las aportaciones sobre el cambio climático y cuidado al medio ambiente, se identificó la falta de cultura para el cuidado del mismo por parte de la comunidad tecnológica. Haciendo las recomendaciones de: realizar campañas de cuidado al medio ambiente y fortalecer la difusión de los programas ambientales.

Mesa de trabajo: Inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Relacionado a la Inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, se identificó:

La falta de conocimiento sobre la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación.

La falta de estrategias de integración con perspectiva de género. La discriminación a estudiantes procedentes de

pueblos originarios, así como de estudiantes con preferencias sexuales distintas.



b. Diagnóstico.

28

Programas Institucionales
**Instituto Tecnológico Superior
de la Sierra Norte de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP), adscrito al Tecnológico Nacional de México desde su creación ha permitido impulsar el desarrollo local y regional de la Sierra Norte de Puebla, generando un alto nivel de satisfacción en el proceso educativo logrando así su posicionamiento y ser considerado uno de los mejores Institutos dentro de nuestra zona de influencia, formando profesionistas de calidad.

Inicialmente en el año de 1993, la oferta educativa del Instituto, inicio con los programas de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática; con una matrícula registrada de xx estudiantes. Para el ciclo escolar 2019-2020, la matrícula inicial se conformó por 2015 estudiantes, distribuidos en 8 Programas Académicos: Ingeniería Industrial Escolarizada y Mixta, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal, Ingeniería Informática, Contador Público, Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable y Gastronomía.

El presente Programa Institucional permite alinear los procesos y estrategias del ITSSNP para que la formación integral de nuestros estudiantes sea pertinente con las necesidades de los sectores público, social, privado, educativo y de gobierno.

Para lograr lo anterior, se ha establecido 5 ejes Institucionales:

1. Educación integral para una calidad educativa.
2. Vinculación y Desarrollo Regional
3. Innovación y Desarrollo con Impacto Social
4. Alianzas Estratégicas Interinstitucionales
5. Formación Docente y Educación Continua.

El diagnóstico del Programa Institucional (PI) derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, incluye un análisis puntual sobre la situación del Instituto en diversos rubros como el sistema educativo de calidad e innovador, la vinculación productiva y social para el fortalecimiento de aptitudes y habilidades, la formación estudiantil bajo un enfoque humanístico, ético y de calidad, realizado a través del análisis de indicadores y la interpretación de datos. Mediante la identificación de las principales áreas de oportunidad y retos que presenta el Instituto, fue posible trazar la ruta de acción a seguir mediante estrategias y líneas de acción.

En este sentido la calidad educativa no se demuestra solamente en los resultados de los rendimientos y aprovechamientos de las y los estudiantes, sino que abarca todos los procesos y recursos que involucra el conjunto de servicios educativos que oferta el Instituto, considerando así mismo, las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores reconocidos por COPAES, a los programas de estudio que se encuentran Acreditados.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

1. Educación Integral para una Calidad Educativa.

1.1. Oferta Educativa.

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla oferta sus servicios educativos de calidad a través de 8 Programas Educativos de nivel Licenciatura; seis de ellos del área de ingeniería y tecnología, uno de ellos del área de Ciencias Económico Administrativo y uno del área de Gastronomía, (Véase tabla 1.1).

Tabla 1.1 Programas Educativos
2019-2020

Programas Educativos
Ingeniería Industrial
Ingeniería Industrial modalidad Mixta
Ingeniería Informática
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería Forestal
Ingeniería en Industrias Alimentarias
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
Gastronomía
Contador Publico

1.2 Programas Educativos Acreditados

De los 8 programas educativos 6 son evaluables, de los cuales 2 están acreditados por CACEI, 1 por CACECA y 1 por CONAIC, dando un total de 4 Programas Acreditados, lo que representa el 57% de la matrícula acreditada. De tal manera que, se deben reforzar la estrategia que permitan atender las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.

El ITSSNP tiene el interés de mantener la calidad de los programas educativos a través de los procesos de evaluación diagnostica con fines de acreditación Internacional, motivo por el cual los 2 programas faltantes, se encuentran en el proceso de integración de la autoevaluación para obtener la acreditación por CACEI.

Tabla 1.2 Programas Educativos Acreditados.
2019-2020

Programa Educativo	Organismo Acreditador	Agosto-Diciembre 2019
Ingeniería Industrial	CACEI	441
Ingeniería Industrial modalidad Mixta	CACEI	114
Ingeniería Informática	CONAIC	218
Ingeniería Electromecánica	CACEI	214
Ingeniería Forestal	En proceso	149
Ingeniería en Industrias Alimentarias	En proceso	144
Ingeniería en Innovación Agrícola	No es evaluable	110
Sustentable	No es evaluable	240
Gastronomía	No es evaluable	240
Contador Público	CACECA	385
Matrícula inscrita en Programas Educativos Acreditados		1258
Matrícula inscrita en Programas Educativos Evaluables		1551
% de Matrícula en Programas Educativos de Calidad		81%
Matrícula Total		2015

Fuente: Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

En este ejercicio de planeación estratégica se confirma el compromiso de continuar garantizando una formación de calidad y de alta competitividad que permita a las y los egresados adquirir las competencias necesarias para posicionarse en los mejores puestos laborales a nivel nacional e internacional.

La acreditación que realizan los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES es el resultado de un proceso, cuyo propósito es el de reconocer pública y formalmente que el programa educativo cumple con criterios de calidad, ya que

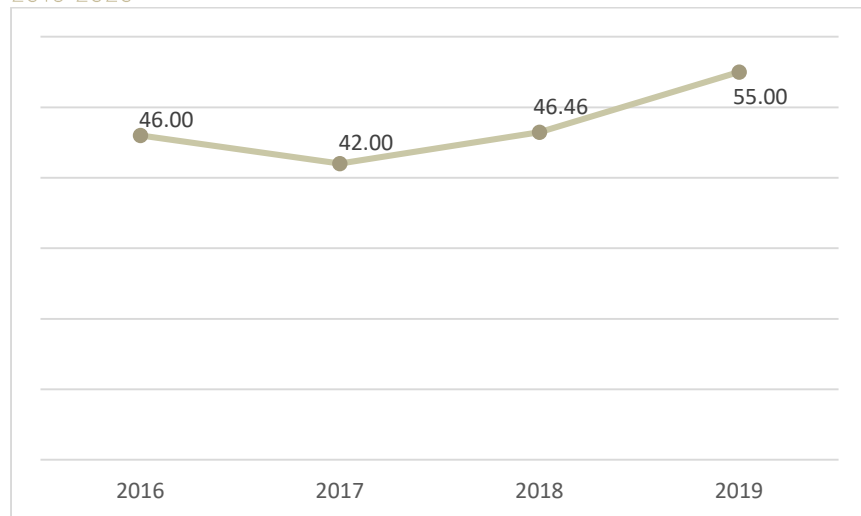
proyecta a sus estudiantes como factores de cambio social en el desarrollo de su país ante el constante cambio mundial.

Además de fomentar la mejora continua con base en la formación del Plan de mejora, el seguimiento y atención oportuno de las recomendaciones establecidas en dicho plan; motivo por el cual, es de vital importancia para el ITSSNP atender cada una de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores y continuar trabajando en el fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa.

1.3 Eficiencia Terminal.

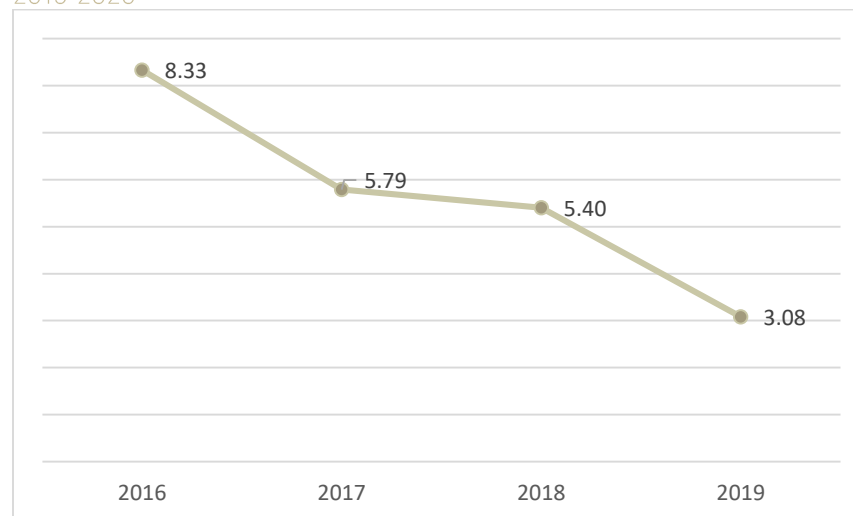
La eficiencia terminal es uno de los indicadores institucionales que permite conocer el número de alumnos que terminan sus estudios de manera regular, dentro del tiempo ideal establecido. Por ello, se han reforzado esfuerzos permitiendo que el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, cuente con el 55% de eficiencia terminal; 56% mujeres y 44% hombres.

Tabla 1.1 Eficiencia Terminal.
2019-2020



Fuente: Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

Tabla 1.2 Deserción Escolar.
2019-2020



Fuente: Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

1.4 Deserción Escolar.

Uno de los principales problemas educativos a escala mundial es la deserción escolar; este complejo problema es causado por una amplia variedad de factores personales, sociales, económicos, académicos y familiares. Para lograr reducir esta brecha es necesario establecer los instrumentos que permitan identificar las principales causas de deserción, con la finalidad de implementar un programa que atienda específicamente las áreas de oportunidad identificadas. En el año 2019 el Instituto contaba con el 3.08% de deserción escolar; 31% son mujeres y 69% hombres.

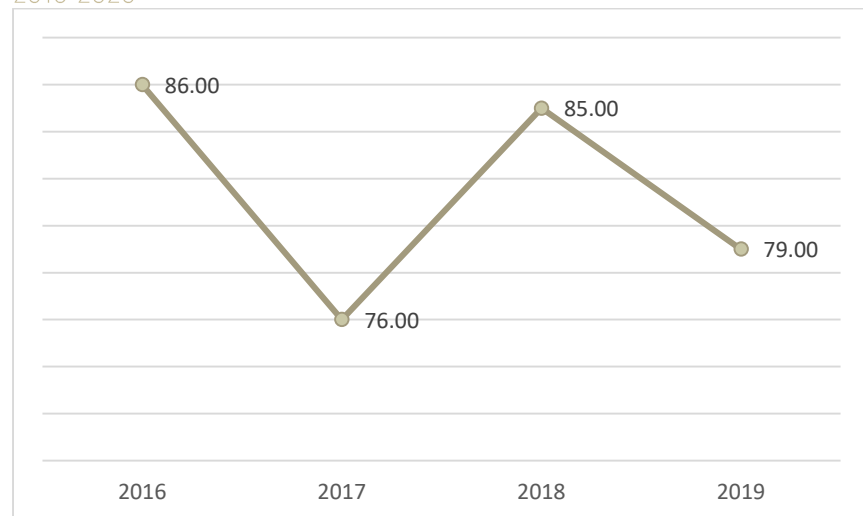
1.5 Tasa de Titulación.

La titulación acredita la formación profesional de los conocimientos académicos adquiridos en un proceso de formación y evaluación. Al cierre del ciclo escolar 2018-2019 el Instituto contaba con 217 egresados titulados de 255 egresados del nivel superior; lo que representa una tasa de titulación del 85%; de los cuales 55% son mujeres y 45% hombres.



Tabla 1.3 Tasa de Titulación.

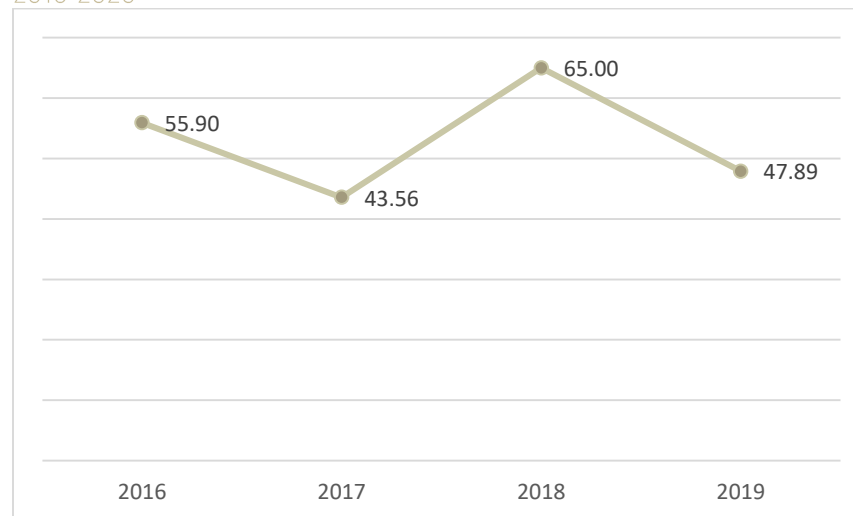
2019-2020



Fuente: Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

Tabla 1.4 Tasa de Graduados.

2019-2020



Fuente: Dirección Académica del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

1.6 Tasa de Graduados.

La tasa de graduación considera como graduado a todo alumno de primer ingreso que finalice el programa en seis años o menos. A finales del ciclo escolar 2018-2019 el Instituto contaba con una tasa de graduados del 65% lo que representaba 325 egresados de 499 estudiantes inscritos en primer semestre, 169 mujeres y 156 hombres, equivalentes al 79% de mujeres y 54% de hombres inscritos en primer semestre.

2. Vinculación y Desarrollo Regional.

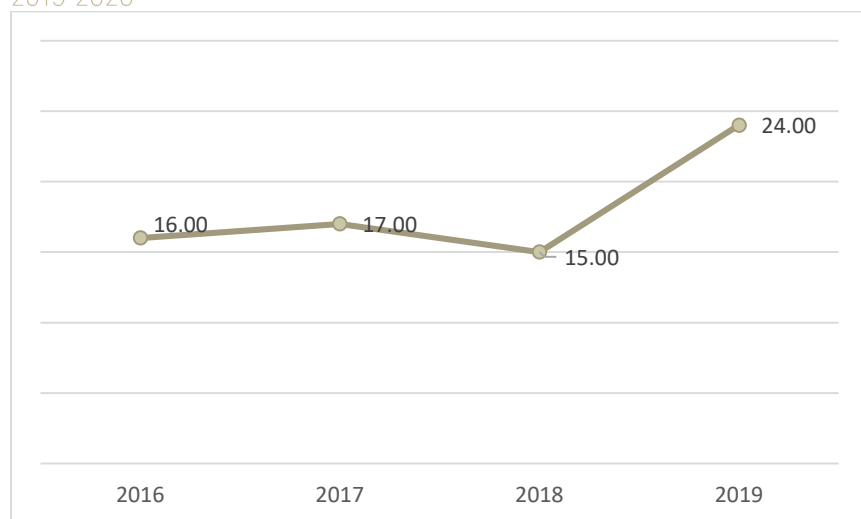
2.1 Vinculación.

El Instituto cuenta con 13 proyectos vinculados de los cuales 12 impactan en la región representando el 92% y 1 fuera de la región representando el 8%, resaltando que 5 de los 13 proyectos vinculados son derivados del trabajo del Consejo de Vinculación y el resto son de los 5 ejes Institucionales, así mismo se cuenta con un total de 143 convenios representando el 90 % con relación al total de las vinculaciones.

2.1 Proyectos Productivos Desarrollados.

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de alto impacto, permiten la solución de problemas regionales e incrementa la capacidad académica y permite la vinculación con los sectores: público, social, privado y académico para el desarrollo de proyectos productivos. En el año 2019 el Instituto desarrolló 24 proyectos productivos.

Tabla 2.1 Proyectos Productivos Desarrollados.
2019-2020



Fuente: Dirección de Planeación Vinculación y del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

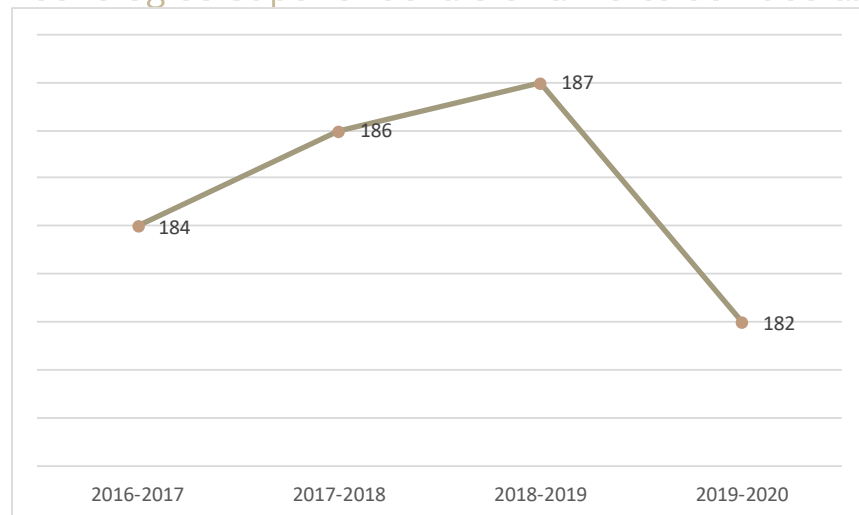
como la mejora continua de sus funciones, tanto académicas como administrativas; es un aspecto importante a cubrir en el ITSSNP. Para lograr reducir esta brecha es necesario establecer los instrumentos que permitan identificar las necesidades de capacitación y formación del personal, con la finalidad de implementar un programa que atienda específicamente las áreas de oportunidad identificadas.

A inicios del ciclo escolar 2019-2020, el Instituto contaba con una plantilla conformada por 182 personas; 46.7% son mujeres y el 53.3% son hombres. De acuerdo con la contribución por nivel, se tiene que el 15.38% son mandos medios y superiores, 8.24% corresponden a docentes de tiempo completo, el 43.40% a docentes por horas, el 2.19% a laboratoristas y el 3.76% a personal administrativo, (véase la gráfica 5.1).

5. Formación Docente y Educación Continua.

Uno de los factores clave para el éxito de cualquier organización es el capital humano, por lo que, poseer personal capacitado y actualizado permite el logro de los objetivos instituciones, así

Gráfica 5.1. Histórico de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

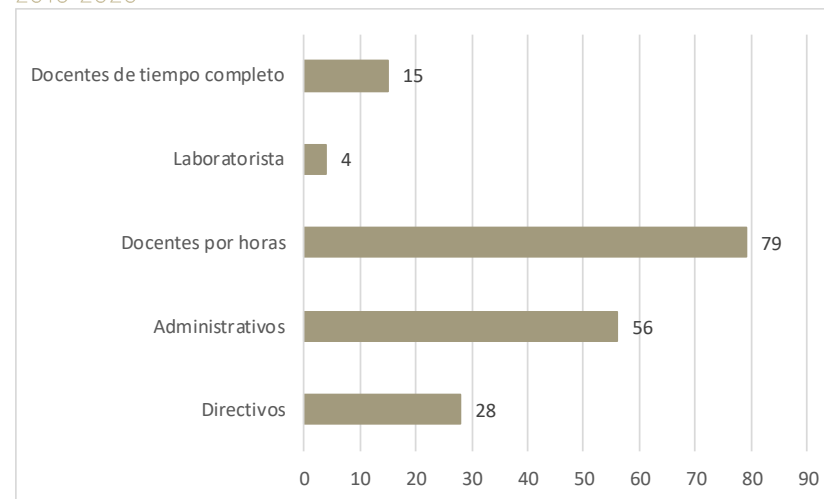


Fuente: Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

5.1 Desarrollo del Personal Académico

Como se muestra en la gráfica 5.2 el Instituto, actualmente cuenta con una plantilla conformada por 182 personas, de los cuales 28 son personal directivo, 15 son docentes de tiempo completo, 79 son docentes por horas, 56 son personal administrativo y 4 son laboratoristas. Es relevante mencionar que cada año se elabora un programa de capacitación del personal, considerando necesidades específicas de cada área; sin embargo, el presupuesto destinado para esta actividad es insuficiente, por lo que, el ITSSNP ha iniciado a buscar la participación en programas de fondo concursable para poder reforzar las demandas de capacitación, especialmente las del personal docente.

Gráfica 5.2 Distribución de la Plantilla de Personal 2019-2020



Fuente: Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

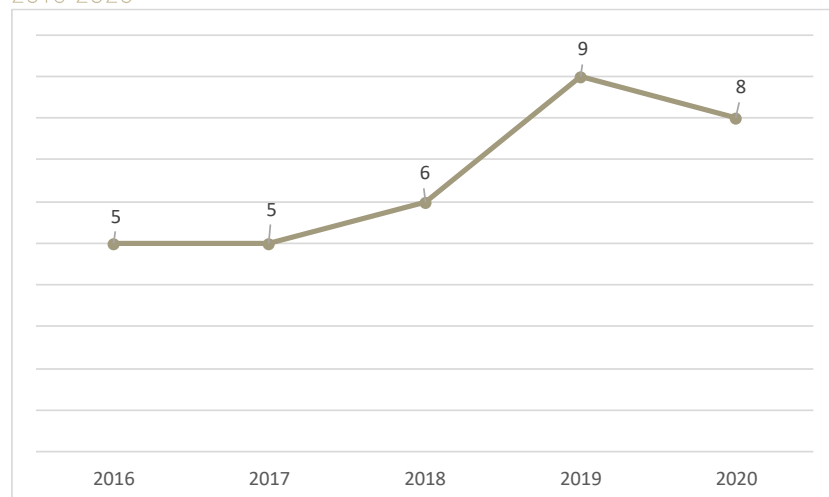
5.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es uno de los indicadores de capacidad académica que refleja el grado de profesionalización de la plantilla docente requerido por el Tecnológico Nacional de México (TecNM), casas evaluadoras como CIEES e instancias acreditadoras como CACEI, CACECA y CONAIC.

Por ello, se han reforzado esfuerzos permitiendo lograr hasta este momento contar con 8 docentes con perfil deseable, representando el 53% de 15 PTC.

Gráfica 5.3 Histórico de Docentes con Perfil Deseable.

2016-2020



Fuente: Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

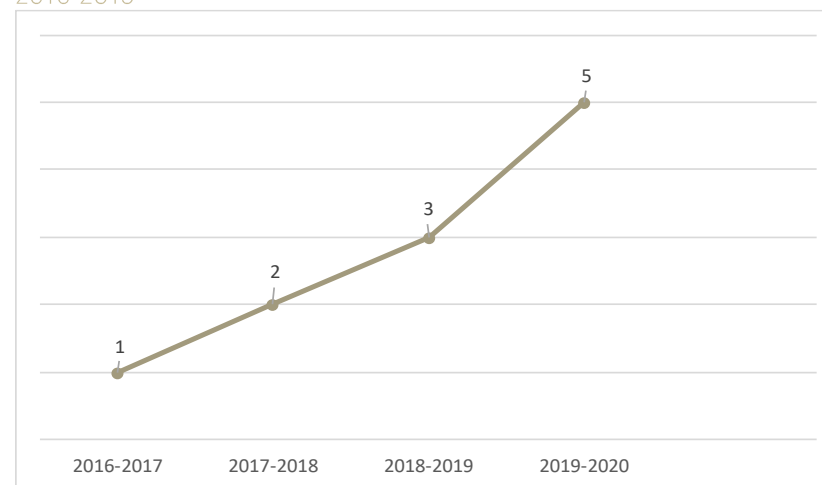
5.3 Programa para el Desarrollo Profesional docente (PRODEP).

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de alto impacto, permiten la solución de problemas regionales e incrementan la capacidad académica. Se han implementado estrategias que impulsaron el incremento de la formación y registro de nuevos cuerpos académicos a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),

logrando por primera vez que el Instituto cuente con el registro de 5 cuerpos académicos (véase la Gráfica 5.4)

Gráfica 5.4 Histórico de Cuerpos Académicos Registrados ante PRODEP.

2016-2019



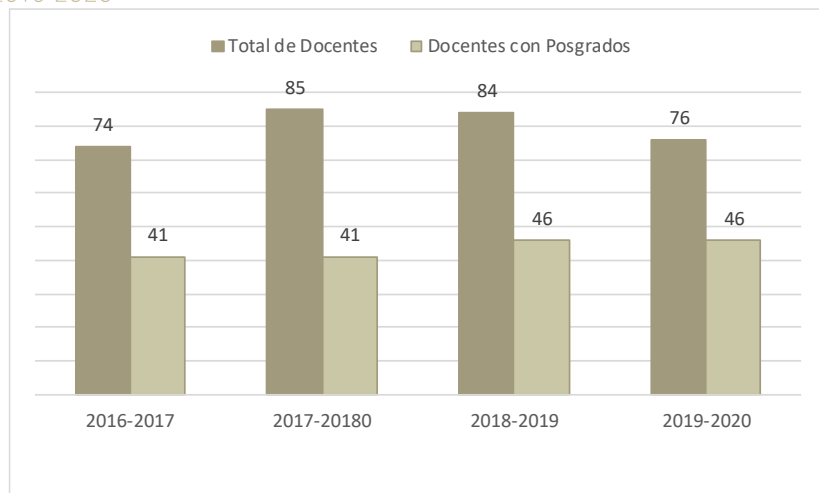
Fuente: Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

5.4 Perfil del Profesorado.

Actualmente la educación ha sufrido transformaciones y reformas en sus planes y programas, siendo más exigentes para adentrarse a la nueva sociedad del conocimiento y donde precisamente la educación exige estudiantes con competencias sólidas para su ejecución, por lo tanto, el Instituto se compromete a seguir trabajando para incrementar el personal docente con posgrado, teniendo actualmente el 46% del personal docente con posgrado. (véase gráfica 5.5)

Gráfica 5.5 Histórico de la Plantilla Docente y Docentes con Posgrado.

2016-2020



Fuente: Departamento de Personal del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.